

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.° 769 | Santa Fe, Sábado 6 de Septiembre de 1913

E. V. Olguin
DENTISTA, CIRUJANO Y MECÁNICO
Ex - Director de la Clínica de su nombre en la Capital Federal

Atiende el acreditado Consultorio del señor Manuel Ruiz, Tucumán 168.
Extracciones sin dolor.—Incrustaciones de oro, dientes fijos sin paladar sistemas más modernos.

HORAS DE CONSULTAS: de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Doctor Argüelles
MEDICO CIRUJANO
San Martín 310 - Teléfono 611
Consultas 10 a 11 a. m. y 3 a 5 p. m.

Clínica Dental
— DE —
Eloisa Zumárraga de Fregre
CIRUJANO DENTISTA
Especialmente para señoras y niños
Consultorio: calle Buenos Aires 250,
Teléfono 671.

Estudio de Procuraciones
Patrocinado por los mejores abogados
Enrique Gaydou Morales
PROCURADOR TITULAR
(Jubilado por el Gobierno de la Provincia)
Atiende toda tramitación de asuntos ante los poderes públicos de la Provincia.
Toma representaciones y defensas ante el JUZGADO FEDERAL y CORTE de CIRCUITO.
Se encarga de la tramitación y liquidación de juicios testamentarios
GARANTE HONRADEZ Y ACTIVIDAD
San Martín 1019 - Santa Fe

DENTISTA BERRA
SAN MARTIN 466
Del cuerpo médico escolar y de la Empresa F.C.S.
TELEFONO 494

E. Martinez
DENTISTA
1.ª JUNTA 247
TELEFONO 460

Dr. A. Allende Lezama
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: de 2 a 4 p. m.
GARAY 180—Santa Fe
TELEFONO 662

Dr. J. F. Eguiazu
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su CONSULTORIO a la calle
Umberto 358
Consultas de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m.

OLAYO MEYER
ESCRIBANO PUBLICO
MORENO No. 11 — SANTA FE

Escribanía Pública
- DE -
ELISEO M. FONTES
TORIBIO M. CANDIOTI
ESCRIBANO ADSCRIPTO
BUENOS AIRES
Estudio del Dr. E.

SANTA FE

Un deber de la cámara

La provincia de Santa Fe, se halla en el orden judicial en situación asaz molesta; y en realidad, quien se estime ciudadano del país ha de sentirse incómodo mientras penda de fallo la moralidad de su justicia, piedra angular de la civilización.

No hemos de anticipar juicio sobre las graves acusaciones lanzadas contra un alto tribunal santafecino. Este diario expresó el primero su pensamiento respecto a las aptitudes de esa sala. Mas, si tenemos el deber de exigir a la cámara de diputados que despeje de una vez las dudas encarando ese asunto sin vacilaciones ni consideraciones mezquinas.

Es preferible un rechazo mal fundado que ponga término a este entredicho penoso, que la prolongación indefinida de un estado de cosas que tan hondamente afecta el decoro de la justicia.

Antes que el mismo presupuesto, antes que cualquier otro proyecto de ley sometido a estudio legislativo, debe la honorable cámara avocarse las acusaciones presentadas, examinarlas concienzudamente, y cortar por lo sano si así lo exigen los hechos denunciados, o rechazarlas si no halla mérito para contraria actitud.

Ante todo y sobre todo, la legislatura está obligada a devolver a la justicia de la provincia de Santa Fe al pleno goce de su buen concepto indispensable para su normal funcionamiento. Debe devolver al foro santafecino la tranquilidad de ánimo necesaria para someter el pleito de sus diarios intereses al albur de los fallos judiciales.

Y al pueblo de Santa Fe, y al país entero, le urge entrar de nuevo en plena posesión del más preciado de los bienes a que su alta cultura le da derecho: justicia sana y para que brille tanto en las tinieblas de la más sombría duda, como en el mediodía de los más amplios debates.

Cumpla la cámara con su deber.

———(o)———

LA SALUD PUBLICA

Las enérgicas medidas tomadas, aunque algo tarde, aseguran ya la delimitación de los focos infecciosos que amenazaban la salud pública.

La ciudad de Santa Fe se mantiene por ahora libre y es de esperar que se salvará defendida.

Los casos de la campaña siguen su evolución, y se confía en la acción decidida desplegada a última hora por todas las autoridades sanitarias.

El caso ocurrente encierra grandes enseñanzas para los poderes públicos; y sería de lamentar que el doctor Menchaca cuya experiencia profesional puede servirle de mucho en estas cuestiones, no hubiese reflexionado en la conveniencia de reformar radicalmente nuestro régimen sanitario, rompiendo con esos organismos inútiles que por más esfuerzos que realicen sus hombres, no pueden prestar servicios realmente eficaces: los Consejos de Higiene.

No es cuestión de personas, ya que los médicos que en la actualidad ocupan esos consejos nos merecen todo género de consideraciones y respetos, sino cuestión de régimen y de recursos, hoy absolutamente ineficaces, precarios y hasta inconvenientes.

Gran parte del territorio de la provincia vive bajo el más completo abandono en cuanto a servicio médico.

Los facultativos abundan en el centro de las ciudades o pueblos más importantes, pero en el noventa por ciento de las colonias se carece de ese preciado servicio. ¿Qué han hecho los consejos para salvar esa enorme deficiencia? ¡Nada en absoluto! A lo sumo dictar reglamentos o proyectar leyes que brindan al médico extranjero una ubicación efímera que se le obligará a abandonar en cuanto a un joven médico nacional se le ocurra aprovechar de la clientela que aquél se haya podido hacer a costa de mil sacrificios.

Pero eso ¿qué importa si en la calle San Martín se encuentran médicos a pares?

No creemos que ese modo de encarar un asunto tan serio, sea bastante humano.

Así como a nosotros nos place tener la seguridad de que cuando se enferme uno de nuestros hijos hemos de hallar un médico que aunque más no sea con su presencia nos consuele, también hay padres, millares de padres que elaboran la riqueza y el engrandecimiento de la provincia entre mieses y ganados, que se desesperan al pensar que pueden perder un hijo sin más auxilio que el de sus amorosas atenciones o la ayuda falaz de la vieja curandera del pago.

¿Y si estalla un flagelo como el de ahora? Hay que aguardar al médico de la capital o al agente sanitario que puede o no llegar a tiempo.

El cuadro que el estado de cosas actual puede crear en el momento menos temido, es, si se mira a la luz de la conciencia, terriblemente espantoso.

Urge, pues, salirse de la huella de la rutina y tomar un rumbo absolutamente nuevo: más práctico, más humano; sobre todo, eso: más humano, partiendo la reforma de esta base: la unipersonalidad en la dirección de la salubridad pública y la suficiente dotación de recursos.

Continuar como hasta ahora es poco caritativo.

POR MAL CAMINO

Un comité radical, mejor dicho menchaquista, ha distribuído ayer por la ciudad unas proclamas al pueblo, invitándole a una reunión de carácter político-comunal.

Estaban en su derecho; y habríamos de felicitarnos por ese deseado despertamiento cívico que la proclama revela, si no se incurriese en su texto en el sempiterno vicio tantas veces objeto de nuestras críticas, de insultar al enemigo.

Se califica en ese documento a los señores miembros del poder municipal con frases gruesas que serían incapaces de mantener personalmente los autores de la hoja.

En la comuna de Santa Fe, hay un intendente cuyo solo apellido encarna la más absoluta incompatibilidad con corrupciones de ningún género, las que tampoco pueden existir en un cuerpo formado por ciudadanos como Nicanor Molinas o el Cav. Miguel Trucco, por no citar más.

Ya es hora de que no se tuerza el criterio del pueblo con el empleo de ese lenguaje áspero y crudo de barricada, ni se le incite a la irrespetuosidad hacia los hombres que se distinguen por el alto concepto de honor con que cuidan generosamente los intereses comunes.

Es muy fácil, usando palabras livianas, hacerle entrever al pueblo latrocinios y peculados en la administración pública, pero eso es indigno y es peligroso si no se pueden probar.

Llamamos la atención de los dirigentes del grupo político a que responde ese comité, sobre este particular. Conviene medir lo que se escribe para todo el pueblo, y no dejar correr la pluma sin atender a quién se hiere.

En la comuna de Santa Fe, nada hay por parte de todo eso que dice la aludida proclama, así es que el «saneamiento» está de más.

Sin necesidad de esos recursos de mala ley, el comité de referencia podía hacer su campaña electoral.

———(o)———

LEGISLATIVAS

ASAMBLEA FRACASADA

Nuevamente, y como lo anunciamos, fracasó la asamblea a que estaba convocada para ayer la legislatura, por falta de número.

Con excepción del señor Verdie, faltaron todos los liguistas y algunos radicales de los que tienen mandato a terminar en marzo.

Los legisladores presentes resolvieron sesionar en minoría, al solo objeto de conminar a los inasistentes para la sesión del viernes próximo.

Las cosas, como se ve, se van oscureciendo y no le será fácil al ejecutivo poder tener presupuesto a su gusto para 1914. Todo hace presumir que la obstrucción continuará.

A la asamblea concurrieron:

Señor Moisés Leiva, Carlos Suter, Juan Cepeda, Santiago Wernly, Jorge Cabral, Reynaldo Cullen, Régulo Martínez, Ovidio Saurit, Francisco Menchaca, José Araya, Segundo B. Gallo, Miguel J. Culaciati, Domingo Borghi, Fructuoso L. Portorreal, Angel Boero, Rodolfo Iturraspe, Martín de la Peña, Gabriel Fourc, J. Gonzalo Berasartú, Lorenzo Echezarreta, Aquiles Verdie, Juan Francisco de Larrechea, Emilio A. Leiva, Simón Carlen, Alcides Greca, José Chioza.

Estaban ausentes con aviso: Doctor Gerardo Costanti, doctor Luis V. González.

Ausentes sin aviso: Doctor Federico Remonda Mingrand, Oscar Fontanarrosa, Clorindo Mendieta, Osvaldo Tesconi, Rafael Fougere, Enrique Ruiz, Pedro J. Torres, Bernabé Mendoza, Mateo Durando, Enrique Velenweider, Luis M. Matus, Marcelino Bayo, Luis Pizarriello, Manuel Díaz Etchevehere, Fernando Centeno, Joaquín Lagos, Francisco Gil, Agustín Allende Lezama, Luciano M. Leiva, Francisco Iturraspe, Juan Proto, Enrique Thedy, Juan B. Boero, Bartolomé L. Barreto, Valerio Carreras, José M. Zavalla, Pedro Virasoro, Luis Bruno, Eduardo Olivares.

———(o)———

LA BUBONICA

Declinación de la enfermedad

En Cañada Rosquín

La población va tranquilizándose, gracias a la palabra de los médicos del consejo nacional de higiene, los de la provincia y guardias sanitarios.

Algunos comerciantes tienen el propósito de abrir sus puertas aunque el pánico de los primeros días influye en sus espíritus. Es fácil que mañana haya negocios abiertos.

No se ha producido ningún caso fatal, ni ningún otro caso de infección.

Los enfermos siguen el tratamiento aconsejado, sin que haya novedades de ninguna clase.

Los delegados del consejo nacional de higiene, doctores Passalacqua y Argerich, se han preocupado con toda atención de la epidemia y se han esforzado en evitar sus progresos desgraciados.

La instalación de lazaretos ha sido ya realizada. Se instalaron varios enfermos.

En Las Bandurrias

Se han recibido de Las Bandurrias noticias completamente tranquilizadoras. No se han producido más casos que los informados. La población comenta la cantidad de muertos habida en Cañada Rosquín, pero está más en calma. Los negocios cerrados. Algunas personas pretendían salir del pueblo, sin conseguirlo. Se les exige antes revisación médica.

En Carlos Pellegrini

La comisión de fomento de Carlos Pellegrini ha resuelto intervenir para el cuidado de la salud pública.

La solicitud que le elevó el vecindario ha sido tomada en cuenta. Sus componentes han comprendido la gravedad de las razones que se les hacían presentes para organizar el servicio sanitario.

En Casas

La población está esperanzada en los datos que llegan de Cañada Rosquín, que advierten completo optimismo.

En Centeno

En este punto continúa la alarma según puede verse en la sección correspondencias. No hay casos.

Hace varios días que la comisión de fomento y el comisario de policía dan vuelta, casa por casa, obligando la desinfección, desinfectando gratuitamente los domicilios de los pobres.

Hoy llegaron médicos nacionales y dejaron guardia sanitaria.

El servicio ferroviario

Se ha resuelto como medida de precaución que el tren número 17 local que hace el servicio de Rosario a Cañada Rosquín, vaya solamente hasta Centeno, y el que va de Rosario a San Francisco pase de largo por las estaciones Centeno, Las Bandurrias, Casas y Cañada Rosquín sin parar por ningún motivo.

El departamento nacional de higiene solicitará la reapertura de esas estaciones tomando la intervención sanitaria del caso.

Informes oficiales

El consejo de higiene nos facilita los datos siguientes:

Según lo ha podido comprobar el consejo de higiene, los casos denunciados en Llambi Campbell como sospechosos, han resultado ser simples casos de paperas.

Uno de los niños a quien se le creía atacado de bubónica, y que había sido traído a esta ciudad, e internado en la casa de aislamiento, está completamente sano, pues la enfermedad era, como decimos, de paperas.

A pesar de todo, el guardia sanitario enviado a Llambi Campbell, continúa practicando desinfecciones. Este regresará hoy a esta ciudad.

En Bandurrias se ha producido un nuevo caso de bubónica, continuando sumamente graves los dos enfermos primeramente atacados.

La comisión médica presta, con los elementos que cuenta, asidua asistencia a los pestosos, pero la forma neumónica en que se presentan los casos, forma esta que por primera vez se desarrolla en la república, hace difícil su curación.

Una circular

Por el ministerio de agricultura se pasará una circular a las comisiones de fomento, ordenándoles se proceda a la matanza de ratas, en sus respectivas jurisdicciones.

Otros casos

Según se tiene conocimiento, en las localidades de Munje y Centeno se ha producido en cada una de ellas, un caso de peste bubónica.

Ordenes a jefes políticos

El gobernador ordenó a los jefes políticos de Rosario y San Martín, se trasladen a los puntos donde haya peligro de peste bubónica, a fin de que concurran a prestar los auxilios necesarios.

Por lo que respecta al jefe del departamento San Martín, éste se encuentra en esta ciudad desde hace varios días.

———(o)———

La fiesta del árbol

GRANDES PROPORCIONES

EL PROGRAMA

Como pocos años, éste tendrá proporciones dignas de su fin, la fiesta del árbol, instituida por una ley nacional, y antes por una provincial que proyectara el entonces diputado Edmundo J. Rosas.

El delegado de la Forestal Argentina, señor Fagalde, eficazmente secundado por los miembros de la comisión designada al efecto, ha tenido éxito completo en sus gestiones y mañana esta ciudad podrá volcarse sobre los terrenos ganados al río donde se harán las plantaciones por los niños de las escuelas, por el gobernador de la provincia y por los directores de los diarios locales.

Los planos que hemos tenido a la vista, dan una idea exacta de la forma que tendrán las avenidas de árboles a plantarse y de la colocación que tendrán los establecimientos educacionales encargados de la obra. En todo ha primado el orden y el mayor acierto.

El programa confeccionado, es el siguiente:

1º—Himno nacional.
2º—Discurso del señor ministro de agricultura.
3º—Discurso del delegado de la Sociedad Forestal Argentina, don Juan Carlos Fagalde.
4º—Conferencia educativa, por el señor Edmundo Rosas.
5º—Composición alusiva al día del árbol, por una alumna de la escuela Normal.
7º—Himno del árbol.
8º—Toque de atención para que desfilen los niños designados para plantar árboles, al sitio indicado.
9º—Dianas, mientras se está ejecutando el acto de plantación.
10º—Una vez terminada la plantación a un toque de clarín, los niños volverán a su ubicación primitiva.
11º—Marcha «San Lorenzo», desfile de las escuelas. Distribución de postales, etc.

Los coros estarán bajo la dirección del superintendente de música, señor Palamedi.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Colastiné, creció 5 id.
Corrientes, estacionado.

———(o)———

Los cuarteles

Por fin el asunto de los cuarteles ha tocado a su término. Así nos lo manifestó anoche el doctor Menchaca, quien dijo que éstos serían construídos en los terrenos propiedad del señor Aldao, ubicados en la parte oeste de la ciudad, debiendo ser colocada la piedra fundamental del edificio el 12 de octubre próximo, según ha sido acordado con el general Allaria.

Inmediatamente de ser colocada la piedra fundamental, se procederá a licitar la construcción de los cuarteles.

El campo de maniobras por considerarlo el general Allaria más conveniente para los fines a que será destinado, se adquirirá en Santo Tomé.

———(o)———

XX DE SETIEMBRE

En Sunchales

Con un banquete y baile a realizarse el 20 del corriente, se apresta la colectividad italiana residente en Sunchales a festejar el 43º aniversario de la unidad en Italia.

En Casilda

Para conmemorar el próximo aniversario de la unidad italiana, se ha constituído en Casilda la siguiente comisión de festejos:

Presidente honorarios, Gagliardi Humberto, regio agente consular de Italia, y Luis Massetti, presidente de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza; presidente efectivo, Antonio Luraschi; vice, José Pozzi; secretario, Daniel Galmarini; pro, Luis Debernardi; tesorero, Beavenuto Stossa; pro, José Guglielmetti; vocales: Enrique Cenzioni, Juan Callágaro, Augusto Montarcari, Juan Zanchetti, Demetrio Buono, Fortunato Volonte, Pedro Cammarata, Carlos Piscia, José Bilesio, Clemente Bilesio, Domingo Ceresa, Antonio Silva, Enrique Massetti, Aristodemo Marmirola, Pedro Bertoletti, José Lombardini, Federico Bolla, Quinto Porzi, Pablo Luraschi y Anselmo Peiosin.

———(o)———

Un gran proyecto

Ampliando la información que al respecto diéramos, transcribimos el texto del brillante proyecto de ley que han presentado al parlamento los diputados socialistas:

«El consejo nacional de educación establecerá escuelas primarias en todos los puntos del territorio de la República, donde haya 20 o más niños en edad escolar, para quienes falte la escuela.

En las escuelas creadas en virtud de la presente ley, se dará el mínimo de enseñanza indicado en el artículo 12 de la ley 1420.

Estas escuelas serán mixtas, y las que tengan una asistencia media diaria que no pase de 25 niños, serán atendidas por un solo maestro.

No habrá en estas escuelas, sino maestros rurales o de grado, no debiendo nombrarse para ellos maestros de ramos especiales.

Además de los profesores y maestros diplomados en las escuelas normales nacionales y de las provincias, podrían ser directores o maestros de las escuelas creadas por la presente ley, las personas que tengan aprobados los dos años de estudios normales o un certificado de estudios secundarios completos. Podrá también ser maestro o auxiliar en estas escuelas toda persona de 18 años o más de edad, de buena salud y buena conducta, que pruebe ser capaz de impartir el mínimo de enseñanza. Al efecto, el consejo nacional de educación, organizará mesas examinadoras que funcionen en las escuelas nacionales de las diferentes regiones de la República, de modo que los aspirantes no tengan gastos considerables de traslado para pasar su prueba, la que será gratuita. Respecto de

Cervecería Santa Fe
SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA:
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día
10 de Setiembre prxmo. a las 2 p. m.
en el escritorio de la Cervecería, Calle Calchines, Barrio Candioti, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Lectura y aprobación de la memoria y balance al 30 de Junio 1913, e informe del Síndico.
2) Elección de 3 Directores en reemplazo de los Señores José Vionnet, Cesáreo Garibay y Angel Casanello, que terminan su mandato, de 3 Directores suplentes y de un Síndico suplente de acuerdo con los artículos Nos. 14, 16 y 24 de los Estatutos.
3) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Santa Fe, Agosto 25 de 1913.
C. FUHRKEN, Gerente y Secretario.
2890 a. 27 v. 10 sept.

Guillermo Cabello, escribano—Calle San Gerónimo 786, Santa Fe.

CONSTRUCTORES
Y ALBAÑILES
Arena lavada del río Paraná a pesos uno m|n la carrada de 1 y 1|2 metros cúbicos, puesta sobre carros en la cabecera norte del dique N· 1.
Kunst, Cassanello & Cía.
AVENIDA RIVADAVIA 490
Teléfono Núm. 67 SANTA FE

J. IGNACIO GOMEZ
Escribano Público
SAN JAVIER
(Provincia de SANTA FE)
Ptc. 153.

PEDRO S. SERVETTI
CONTADOR TITULAR
Calle Rioja 160—Santa Fe
Con más de 15 años de práctica ofrece sus servicios profesionales
Ptc. 165

RELOJES
"CYRUS"
los únicos exactos, variación máxima, 5 segundos
DEPOSITO EXCLUSIVO
Relojería SUIZA
SAN MARTIN 835
Entre Corrientes y Moreno

Estudio Jurídico
Y REGISTRO DE
Contratos Públicos
Amadeo Ramirez
ABOGADO
Salvador C. Vigo
Escribano Público
Luis F. Ramirez
Procurador
VICENTE INGARAMO
ESCRIBANO PUBLICO
9 de JULIO 761
SANTA FE
TELEFONO 280

:: Exposición y salones de Venta ::
San Martín 563
TELEFONO 162 Frente al Banco de la Nación

TURIN Y ALLEVI

Gran aserradero a vapor fundado el año 1887

:: Depósito general y aserradero ::
1.° de Mayo 636
TELEFONO 240 SANTA FE

Unica gran fábrica de Muebles que existe en Santa Fe, que cuenta con un personal técnico
Construcción de Muebl e estilo Luis XV, XVI y de gran fantasía, de cedro y petiribi - - - -

Camas de bronce de todos tamaños ═══ Gran exposición de muebles de lujo recientemente importados

JUAN F. MUNITA
Consignatario
Haciendas, Frutos del País y Cereales
Compra-venta de Campos en el Paraguay, Provincias y Territorios Nacionales
Casas y Terrenos en la Capital Federal
Remates, Hipotecas y Comisiones
PEDIDOS EN GENERAL
Rivadavia 875
Unión Telefónica 3909, Libertad
BUENOS AIRES

Dr. Pedro Gomez Cello
Médico - Cirujano
Trasladó su Consultorio a la calle
1.° Mayo 506—Santa Fe

DOCTOR ED. ESCOBAR
De las Clínicas de París, Berlín y Bologna
Enfermedades de Niños e Internas
RAYOS X
CONSULTAS DE 2 A 5 P. M.
CRESPO 380 SANTA FE
pta. 3000

Doctor Luis G. Barletta
MEDICO CIRUJANO
577—Calle 9 de Julio —577
CONSULTA:
de 7 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m.
Rayos X y sus aplicaciones
Partos y enfermedades de niños
TELÉFONO 47 SANTA FE

Matilde Samper
PARTERA DIPLOMADA
Ofrece sus servicios profesionales
Vera 254—Santa Fe

Dr. A. L. Campodónico
MÉDICO CIRUJANO
CORONDA, Prov. Santa Fe

Eugenia B. de Rocati
PARTERA
Ofrece sus servicios profesionales
Est. Galvez Prov. Santa Fe

Dr. Francisco M. López
Profesor de física, química y matemáticas
Prepara alumnos para rendir examen de estas asignaturas en el Colegio Nacional, Escuela Normal y Escuela de Farmacia.
Informarán: Librería de don Ramón Morales.
Calle SAN MARTIN N° 536

CARLOS NAVARRO Y CIA
(SOC. DE C. NAVARRO Y A. P. SEVEGRINI)
REMATES, COMISIONES E HIPOTECAS
Representantes de los cigarros habanos "FONSECA".—Calle Rioja 877, Teléfono 2305 — Rosario

a salud y de la conducta del aspirante, bastarán los certificados de un médico y de vecinos de la localidad donde resida.

Los maestros y ayudantes con título supletorio recibirán el sueldo correspondiente en la capital y los territorios, a la categoría que se les asigne, y podrán ascender en jerarquía, según normas que dará el consejo nacional de educación.

Mientras falten maestros para las escuelas públicas, estarán exceptuados del servicio militar los que en ellos ejerzan efectivamente el magisterio.

La obligación escolar alcanza a todos los niños de 7 a 10 años que residan dentro de un radio de tres kilómetros de la escuela, y a los mayores de 10 años, hasta a 6 kilómetros de la escuela.

El mínimo de asistencia exigible, es el de 120 días al año, comprendidos en los meses de marzo a noviembre.

Mientras no se construyan edificios especiales para estas escuelas, ellas funcionarán en los locales disponibles, por alquiler, cesión o donación, o al aire libre.

Para los distritos de campaña donde, por hallarse muy diseminada la población, no haya número suficiente de niños en edad escolar dentro del radio asignado por la ley a cada escuela, el consejo nacional de educación nombrará y proveerá de medios de enseñanza y movilidad a los maestros ambulantes previstos por el artículo 11 de la ley 1420.

El consejo nacional de educación tomará desde ahora las disposiciones conducentes para que, al comenzar el año escolar de 1916, funcionen las escuelas y los maestros necesarios para la instrucción primaria de todos los niños de la República.

Para la creación y el sostenimiento de las escuelas que faltan, el consejo nacional de educación podrá invertir en sueldos y pasajes del personal docente, edificación, alquileres, refacciones, reparaciones, material de enseñanza y útiles de servicio, hasta 30 millones de pesos, desde la promulgación de la presente ley hasta terminar el año 1914.

Después de leer ese proyecto, convendremos en que la diputación socialista demuestra en el terreno práctico, un patriotismo muy superior al de algunos consejos de educación provinciales que parecen consagrados a la tarea de matar escuelas, alejar niños y perseguir educadores porque les falta el pergamino aunque les sobra alma de apóstoles.

——(o)——

Colegio nacional y Escuela industrial

Se nos remite la siguiente carta:

Santa Fe, septiembre 3 de 1913.—Señor director de SANTA FE.—Presente:

Muy señor mío y amigo: En su estimable diario, ha aparecido una carta suscripta por el ingeniero Horacio Gómez, director de la Escuela Regional en ésta, en la que se incurre en error.

El colegio nacional, a cuyo cuerpo docente me honro en pertenecer, tiene (207) doscientos siete alumnos matriculados, con una inscripción de (199) ciento noventa y nueve.

Nuestro colegio no tiene cien becas como las tiene la escuela industrial; pero tiene en cambio, como copartícipe en la enseñanza secundaria en Santa Fe, al viejo y prestigioso colegio de la Inmaculada Concepción.

El presupuesto de la escuela industrial es de 16,330 pesos mensuales. El presupuesto del colegio nacional es de 10,440 pesos con cargo de alquiler de casa.

El colegio nacional, ocupa un viejo y estrecho edificio donde no se puede colocar un niño más. La Industrial ocupa un palacio propio.

El colegio nacional tiene siete años de vida. La Industrial, el doble; pues no deben olvidarse tan pronto los prestigios de la escuela de Enrique Muzzio, que son cimientos de la actual.

No tengo, señor director, interés en avanzar por el camino odioso de las comparaciones; pero si tengo el deber de amparar la verdad.

Saluda a Vd. atte. su amigo.—Antonio Juliá.

——(o)——

El libro estadístico

El director de la oficina de estadística de la provincia, ha terminado la confección del libro estadístico correspondiente al año 1912 y con ese motivo ha pasado al ministerio de agricultura la nota siguiente:

Santa Fe, septiembre 5 de 1913.

Al señor ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Enrique M. Mosca.

Tengo el agrado de elevar a S. S., el material completo para el Libro Estadístico correspondiente al año 1912, de acuerdo con lo que prescribe la ley de creación de esta oficina.

Es justo en esta ocasión significar a S. S. que, en el cumplimiento de este deber, se ha puesto de parte del personal a mi cargo, ejemplar dedicación, laborándose hasta en horas extraordinarias. Solamente así han podido vencerse las dificultades opuestas por lo exiguo del personal y por las deficiencias acumuladas en estos archivos en una larga serie de años y haciéndonos doblemente ardua y laboriosa la tarea.

Saludo a S. S. con mi mayor consideración. — Alfredo Acosta, director general.

——(o)——

Campo de experimentación

El ministerio de agricultura ha designado el 21 del corriente para inaugurar el campo de experimentación en Irigoyen, en la propiedad cedida por el señor Juan M. Danuzzo.

A ese acto, concurrirá el ministro y serán invitados varios caballeros de esta ciudad y del departamento San Gerónimo.

La instalación de ese campo de experimentación, es un paso dado hacia las orientaciones prácticas que se le están dando al ministerio del ramo.

A ese verdadero progreso para la provincia, ha contribuido, desde luego, en gran parte, el señor Danuzzo con su generoso desprendimiento.

——(o)——

Labor educativa

Con un interesante match de croquet entre los niños de Crouzeilles y Juliá, inauguróse la nueva cancha de juegos infantiles que el «Santa Fe Lawn Tennis Club» ha preparado en sus nuevas instalaciones del boulevard Gálvez.

Mañana habrá inauguración de la espléndida plaza de tennis, cuyos arreglos han terminado ya, con gran placer de las distinguidas damas enamoradas del elegante juego inglés.

El sexo feo ya tomó posesión de canchas y plazas sin aguardar inauguraciones oficiales; y todas las tardes, un grupo de caballeros, con el activo presidente de la institución, señor Enrique Benenatti, a la cabeza, entran sus músculos en algunos de los deportes allí instalados.

En la semana próxima quedará lista la segunda plaza de tennis y se comenzará a plantear el gimnasio, que será modelo en su género por las comodidades, y por el criterio científico que ha presidido su plan.

Instituciones como ésta, merecen estímulo social por el innegable servicio que a la cultura física prestan. Hacia ellas debemos dirigir la atención de nuestros hijos y esposas, ya que por desidia o por rutina inherente a nuestra raza, no cultivan el ejercicio físico sistemáticamente como la mujer y el niño sajones que estiman sus deportes en lo mucho que valen y benefician a la raza.

Cierto es que en realidad no había entre nosotros un centro social como el aludido, especialmente preparado para brindar las comodidades indispensables a llenar esa exigencia de la cultura física, no sólo a caballeros, sino también a damas y niños.

Por esto nos hacemos un deber presentando al aplauso público la benéfica obra de cultura que en silencio y con tenacidad inquebrantable viene realizando el «Santa Fe Lawn Tennis Club», bajo la acción inteligente de su presidente, el señor E. Benenatti, alma y cerebro de esa joven institución.

——(o)——

Telegrama a Sáenz Peña

En contestación a otro, el gobernador de la provincia envió ayer al presidente de la república, el telegrama siguiente:

«Santa Fe, septiembre 5 de 1913.—Excmo. señor presidente de la nación, doctor Roque Sáenz Peña.—Buenos Aires.

Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de V. E., por el que se digna expresar el sentimiento de intensa satisfacción que la cultura y progreso de Rosario producen en V. E., al regresar de la visita que tan firmes y gratos recuerdos deja al pueblo de la provincia.

Al agradecer, como gobernador de Santa Fe, la expresión de la simpatía de V. E., me complazco en reiterar la seguridad de mi respeto, y la firmeza de mi alta y amistosa consideración.—Manuel J. Menchaca.»

——(o)——

Próximas visitas

Para el 23 del corriente, fecha en que tendrá lugar la inauguración de la exposición-feria, y con el objeto de hacer acto de presencia en ella, han prometido venir a esta ciudad los doctores Mujica, ministro de agricultura de la nación; Benito Villanueva, vicepresidente 1° del senado; Ricardo Olivera, secretario de la presidencia, y el presidente del Banco de la Nación, doctor Manuel de Iriondo.

Escuela Politécnica
con Internado
9 de Julio 715 y 735 - Santa Fe
Dr. Sr. C. M. Settier
Clases especiales para el ingreso en el C. N. y Escuelas oficiales. Repaso de materias para los exámenes, de Diciembre, horas: de 5 a 8 p. m. Enseñanza Superior y Elemental; preparación Naval y Militar.
Pupilos para la asistencia a los Colegios y Escuelas oficiales
Pídase el Reglamento al Administrador.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

TORNEOS RURALES

Rosario, septiembre 5.

Toca a su fin el torneo ganadero-agrícola inaugurado en ésta el 30 de agosto en la forma grandiosa de todos conocida, realzada con la presencia del presidente de la nación.

El resultado de esta exposición como acto de conjunto para demostrar los elementos ponderados de nuestra producción nacional del punto de vista de la refinación de las razas para consumo, o para el trabajo de los campos, no ha podido ser más excelente.

Los altos precios obtenidos por los reproductores y por los demás ejemplares ofrecidos a la venta, confirman plenamente la excelencia de la calidad de los animales traídos al concurso y el efecto emulativo producido por el éxito de este torneo, entusiasmando a los ganaderos e incitándolos a mejorar los productos de sus respectivas granjas.

En breve se inaugurará la exposición ganadero-agrícola de Santa Fe, la que, según los datos que se conocen, superará en mucho a las de años anteriores señalando los progresos realizados, en la ganadería en la región norte de la provincia y las ventajas obtenidas por los criadores con la experiencia bajo el influjo de los torneos anuales propiciados por las asociaciones rurales de todo el país.

Luego, como resumen elocuente, abarcando lo mejor de lo mejor de todo el territorio de la república, vendrá la grandiosa exposición de Palermo, donde la producción general estará compendiada y obtendrá la sanción definitiva del año de labor, consagrando los mejores productos de cada región del país.

La producción y fomento agrícola comienza a tener su lugar preferente en estos torneos.

Ya la hemos visto en el concurso de maíces, obteniendo un éxito indiscutible como primer exponente de los ensayos de cultivos sistemáticos, científicos y racionales.

Tenemos el incremento del cultivo de algodón que nuestra provincia ofrece en su extremo norte, tierra y clima excelentes, para su más rápido desarrollo.

Es sabido que un sindicato de capitalistas franceses va a fundar en el Chaco santafecino treinta colonias algodoneras, invirtiendo en ellas por ahora treinta millones de pesos.

Inmediatamente de conocerse el resultado de este cultivo, surgirán a favor de las colonias algodoneras las fábricas de hilados y tejidos para el aprovechamiento del producto.

Respecto de la calidad obtenida hasta ahora por los pequeños sembrados hechos por vía de prueba, recordaremos que en correspondencias recibidas de Barcelona el año pasado por la prensa nacional, se consignaba el juicio definitivamente favorable a nuestro producto, que le asigna calidad superior a la producción de Australia y de otras regiones esencialmente algodoneras de las Indias inglesas, tanto por la contextura de la fibra cuanto por el rinde específico y la blancura de sus copos.

Queda, pues, dicho que los torneos rurales dejan cada año tras sí una estela luminosa de ingresos en las industrias madres que turelan, retribuyendo con creces los sacrificios que los gobiernos pueden hacer fomentando en toda forma la realización de esas fiestas del trabajo y alentando a las sociedades rurales a perseverar en tan laudable tarea aportándole sin retaceos la ayuda moral y material para el desenvolvimiento de su acción, cuya eficacia redunda en positivo provecho para el país.

SOCIALES

BENEFICIO—

El 16 del corriente tendrá lugar en el «Lepage» una función cinematográfica a beneficio del templo San Antonio.

COMPROMISO—

Ha sido solicitada la mano de la señorita Aida Torriani para el joven Manfredo Conde Richieri.

La boda tendrá lugar el año entrante.

DONACIONES—

La señora Fidela Ortiz de Somoza ha recibido 2,225 pesos del señor B. Winsen, para la terminación del templo San Cayetano, y de los señores Uranga hermanos, con el mismo objeto, 280 pesos.

EN EL LEPAGE—

Numerosa y distinguida fué la concurrencia que asistió esta noche al «Lepage», con motivo de estrenarse las cintas tomadas durante la visita del señor presidente de la república a esta ciudad.

ECOS DE UNA FIESTA—

En las carreras verificadas el 31 del mes próximo pasado en el hipódromo Independencia en honor del doctor Roque Sáenz Peña, y a beneficio de la escuela y templo San Miguel Arcángel, se ha obtenido un beneficio líquido de 1,250 pesos.

EN LA OPERA—

En este elegante coliseo de la calle Laprida, se realizará el 13 del corriente un concierto organizado por el conservatorio Fomento de Bellas Artes.

NOTICIAS

Convención radical

Mañana a las 8.30 p. m., debe reunirse la convención radical, para designar los candidatos a concejales y aprobar la plataforma electoral a que deberán sujetarse los concejales del partido radical.

Círculo de la biblioteca

La exposición de cuadros inaugurada por S. E. el señor presidente de la república, en el local de la Biblioteca Argentina y auspiciada por el círculo de la misma, sigue siendo muy visitada por distinguidas personas.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALCANICO

El empréstito búlgaro

FRANCIA IMPONE CONDICIONES

PARIS, septiembre 5. — «Le Matin» asegura que el gobierno de Francia ha hecho saber a Bulgaria que autorizará y propiciará el empréstito de 200 millones de francos en tramitación sólo en el caso de que esa potencia acelere la terminación de su pleito con Turquía.

INGLATERRA

El robo del collar de perlas

LONDRES, septiembre 5. — Hoy salieron para Nueva York varios detectives que siguen la pista de un joyero el cual se supone que posea varias perlas del famoso collar robado en París.

ESPAÑA

El cardenal Aguirre

MADRID, septiembre 5. — Vuelve a ser sumamente grave el estado del primado de España, cardenal Aguirre.

Los mineros de Asturias

MADRID, septiembre 5. — En vista de la declaración de huelga para el once del corriente que han hecho los mineros de Asturias, parece que los patrones se disponen a declarar el lockout antes de esa fecha.

DOCTOR
NICOLAS C. FIGUEREDO
MÉDICO CIRUJANO
San Justo - Santa Fe

DOCTOR WESKAMP
MEDICO-CIRUJANO
San Gerónimo 380 - Teléf. 520
Consultas: 8 a 10 a. m. y 3 a 4 p. m.

Justo H. Pignetto
CIRUJANO — DENTISTA
Jefe del servicio de cirugía dental del Hospital de Caridad - Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Carlos Y. Costa
ESCRIBANO PUBLICO
San Jerónimo 870—Santa Fe

Valentin G. Viana
ESCRIBANO PUBLICO
Calle Rosario 32 (esta) - Santa Fe

Julio E. Navarro
PROCURADOR TITULAR
Asuntos judiciales y administrativos
Comisiones Ea. 181 — SANTA FE

DOCTOR
Tobías Garzón (hijo)
ABOGADO
ESTUDIO: 9 DE JULIO 830
TELEFONO 696

Lucía D. de Gubetti
PARTERA
Aprobada en la Real Universidad de Turín y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ex Interna de la Maternidad, en Turín y en el Hospital San Roque de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m.
San Gerónimo 411.

Casa de electricidad
— DE —
Enrique Ciceri y Hnos.
San Gerónimo 705
Taller mecánico de composturas
Colocación de dínamos, campanillas, pararrayos, — — — teléfonos — — —
Se atienden pedidos de la campaña
TELEFONO 546

PABLO G. CESAR
Escribano Público
Adscripto a la Escrib. Manuel E. Gómez.
RAFAELA

Semilla de Alfalfa
SE VENDE
Pablo Christensen
San Martín núm. 340

CERVEZERIA

SAN CARLOS

La más antigua en Santa Fe

PILSEN SAN CARLOS, [illegible] —Tónico-Digestiva.

NEGRA SAN CARLOS, [illegible] y Alimenticia.

BOCK, Superior al vino para la mesa.

FABRICA

SAN CARLOS [illegible]

Escritorio principal:

SAN JUAN [illegible] — Buenos Aires

Cesáreo Garibay

RIVADAVIA 500

ACEITE DE OLIVA

Garantizado puro, de los fabricantes y cosecheros: PAREJO y C.—Sevilla.

Proveedores de la Real Casa de España.

VINO RIOJA CLARETTE

CALIDAD SUPERIOR

Semilla de alfalfa de la Pampa y de Mendoza

CALIDAD GARANTIDA

DEPOSITO PERMANENTE DE SAL DE CADIZ y SAL FINA

Mueblería, Tapicería Colchonería Eléctrica

— DE —

José Spagni

San Gerónimo 534

SANTA FE

Camas de bronce con elástico "PRIMISIMA"

EL TRIUNFO EN LAS ELECCIONES

Se buen gusto en Juguetes, Postales, Novedades de Artículos para colegios y Escritorios, lo ha obtenido siempre la

Librería LA ESCOLAR

— DE —

Eleodoro Leyton

SAN MARTIN esq. HUMBERTO I

SANTA FE

Tintorería a Vapor "La Universal"

(Casa fundada en Buenos Aires en 1903)

— DE —

JOSÉ MORA

Servicio especial de limpieza y teñido en 12 y 24 horas respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO 111

SANTA FE

LADRILLEROS

Se necesitan para hacer Un MILLÓN de ladrillos en una población de campaña. Más datos y condiciones a M. PIÑEYRO e HIJO, San Martín 540 - Santa Fe.

2745 [illegible]

FRANCIA

El ministro argentino en Bélgica

SU FALLECIMIENTO

Telegramas de condolencia

PARIS, septiembre 5 — Dicen de Bruselas que acaba de fallecer el ministro argentino, doctor Eduardo Wilde.

PARIS, septiembre 5 — El cadáver del doctor Eduardo Wilde ha sido transportado al palacio de la legación argentina en Bruselas, donde se ha instalado la capilla ardiente.

Los funerales se celebrarán mañana, después de los cuales se depositarán los restos en la cripta de la catedral de Ixelles, provisoriamente, pues se ha decidido trasladarlos a Buenos Aires.

La esposa del ministro, doña Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, vela el cadáver, acompañada de sus parientes, llegados de esta capital.

PARIS, septiembre 5 — Dicen de La Haya que el cuerpo diplomático extranjero, así como altas personalidades de la corte, donde el doctor Wilde contrajo estrechas vinculaciones cuando fué ministro, han dirigido telegramas de pésame a la viuda del extinto.

MADRID, septiembre 5 — El fallecimiento del doctor Wilde ha causado dolorosa impresión en la corte y en los círculos aristocráticos, donde era muy apreciado el diplomático, que aquí residió largos años.

El ministro de estado, señor López Muñoz, envió un sentido despacho de condolencia al gobierno argentino.

Aviación

PARIS, septiembre 5.—El Aero Club ha resuelto tomar parte oficialmente en el próximo raid París-Londres.

Reina entusiasmo entre los aviadores por esa importante prueba.

ITALIA

De Libia

ROMA, septiembre 5 — Todos los diarios comentan en términos elogiosos el raid militar que acaba de efectuar en Cirenaica el general D'Alessandro.

Se considera que, merced a esa campaña, ha quedado asegurada la posesión efectiva de aquel vasto territorio.

ALEMANIA

El duque de los Abruzzos

BERLIN, septiembre 5 — Llegó esta tarde el duque de los Abruzzos, primo del rey de Italia. Fué recibido en Mulhouse por un representante del kaiser.

Loco peligroso

BERLIN, septiembre 5 — Esta tarde enloqueció en plena calle, un sujeto, que hizo varios disparos de revólver contra los transeuntes.

Tres de los heridos fallecieron en el hospital.

Ecos de la boda

BERLIN, septiembre 5 — Los príncipes Manuel y Victoria, que ayer contrajeron enlace, después del viaje de bodas, establecerán su residencia en Londres, donde el ex rey de Portugal posee un suntuoso palacio.

El enlace fué bendecido por el cardenal de Lisboa, expulsado por el gobierno republicano.

Calcúlase en cinco millones de marcos, el valor de las joyas con que fueron obsequiados los desposados.

Los reyes de Grecia

BERLIN, septiembre 5 — Llegaron hoy a esta capital los reyes de Grecia. Fueron recibidos en la estación por el kaiser y la emperatriz, quienes los acompañaron con espléndido cortejo hasta el palacio imperial.

ESTADOS UNIDOS

VIOLENTO HURACAN

REGION DEVASTADA

NUEVA YORK, septiembre 5 — Un violento huracán que se desencadenó hoy en Charleston, ha devastado los campos de aquella región.

Los daños son incalculables.

NUEVA YORK, septiembre 5 — Se embarcó esta tarde en Veracruz con destino a Washington el licenciado don Manuel Zamora. Trae plenos poderes del gobierno mejicano para negociar con la secretaría de estado la solución del conflicto.

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, septiembre 5 — No ha variado la situación política con respecto a México. En Veracruz el cónsul de la Unión distribuye recursos entre los norteamericanos que esperan vapor para repatriarse.

En breve se espera el regreso de Mr. Lind que se halla en Veracruz.

CHILE

El ministro argentino

SANTIAGO, septiembre 5 — El gobierno ha decidido rendir honores de embajador al ministro argentino doctor Carlos Gómez, el día en que presente sus credenciales.

Se calcula que la ceremonia tendrá lugar antes del 18, día en que se celebra la fiesta patria.

LEA Vd.

Inspección ministerial

SANTIAGO, septiembre 5 — Hoy llegó de regreso de su viaje de inspección al norte, el ministro de guerra. Regresa satisfecho del estado de las tropas y de los cuarteles recientemente construidos.

BRASIL

Ugarte

RIO DE JANEIRO, septiembre 5 — Despierta gran interés el anuncio de las conferencias del literato argentino don Manuel Ugarte.

En la primera conferencia Ugarte disertará sobre «La América Latina para los latinoamericanos».

REPUBLICA ORIENTAL

Reunión de legisladores

MONTEVIDEO, septiembre 5 — Reunióse esta tarde un grupo de legisladores colorados para constituir un comité que prestigie la candidatura Viera a la futura presidencia.

Divorcio

MONTEVIDEO, septiembre 5 — Se espera un gran debate en la sesión de mañana de la cámara de representantes, con motivo de discutirse la ampliación de las causales de divorcio.

CAPITAL FEDERAL

Camara de diputados

INTERPELACION PESENTI

Los depósitos para cereales

BUENOS AIRES, septiembre 5—Sesionó la cámara de diputados.

Arce presenta un proyecto estableciendo un impuesto a las bolsas para envase de cereales, exceptuándose las bolsas vendidas a precio fijado por el ejecutivo.

Carbó presenta un proyecto destinando 70.000 pesos para el museo social argentino.

Entra el ministro Gómez a contestar la interpelación Pesenti.

Relata el ministro el proceso de la intervención en Jujuy, para demostrar que el ejecutivo ha procedido de acuerdo con la nueva ley electoral.

Agregó:

«Y bien! En Jujuy había un unicato. Hoy, el partido provincial es la mayoría, el radical la minoría».

Explica luego las razones en que se fundó el ejecutivo para dar la minoría a los radicales.

Pesenti no queda satisfecho.

Dice que el gobierno favoreció a los radicales, dándoles una banca que no les correspondía.

Gallo y del Valle replican, justificando al ejecutivo.

Toma de nuevo la palabra Pesenti para refutar la argumentación radical, y termina presentando un proyecto según el cual todas las intervenciones que se envíen en adelante a las provincias para restablecer el régimen subvertido, deberán desenvolverse de acuerdo con las leyes y la constitución.

Hablan González y Pérez, y el ministro se retira, dando por terminada la interpelación.

Arava se refiere al decreto del ejecutivo sobre la «Cereal Deposit Company», que califica de inconstitucional. Dice que las empresas ferroviarias tienen la obligación de construir tinglados para cereales, eliminando así el monopolio que pretende constituir la «Cereal Deposit Company».

Pide la derogación del decreto.

Mujica explica las razones que tuvo el ejecutivo para dar el decreto en cuestión, que aun no está en vigencia.

Castillo pide que se pase a cuarto intermedio. El asunto es serio y trascendental, dice, y requiere mayor número de legisladores para su discusión.

Recepción de un diplomático — Los becados en Estados Unidos — Plan de obras públicas — Los niños de Rivadavia — Un incendio — Reunión radical — Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 5—Con el ceremonial de práctica, fué recibido en audiencia pública por el presidente de la república, el ministro cubano señor Céspedes.

—Llegó el secretario brasileño, señor Rodríguez Alves.

—El ministro en los Estados Unidos, informa al ministerio de justicia que los becados argentinos estudian todos satisfactoriamente.

—Los amigos del doctor Carlos F. Gómez, ministro en Chile, le ofrecerán un banquete.

—Los almirantes, en reunión de hoy, manifestaron al ministro su opinión favorable sobre el proyecto de reformas a la ley orgánica de la armada.

—Falleció el coronel Zoilo L. Piñero.

—Reagravóse el doctor Ernesto Pellegrini.

—Desembarcaron 630 inmigrantes.

—El ministro de obras públicas tiene listo el plan de obras a someterse al acuerdo de gabinete.

—El general Roca, el jurisconsulto brasileño doctor Vianna y el senador González, visitaron la universidad de La Plata.

—Presentó su renuncia el presidente de la comisión administradora de las minas de Comodoro Rivadavia.



José E. Nogueras

Falleció el 8 de Septiembre de 1908

José F. Nogueras

Falleció el 16 de Noviembre de 1912

Miguel F. Nogueras

Falleció el 4 de Junio de 1911

La familia de los extintos, invita a las misas que se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, el Sábado 6 de Septiembre, a las 8.30 a. m.

Favor que agradecerán.

12717 s. 3 v. 6 septbre.

—Los radicales de Tucumán celebrarán el domingo un mitin conmemorando la revolución de septiembre.

—Se incendiaron los depósitos de carbón de «The Coal Company Ltd.» Pilas de 150 toneladas, se hallan aún ardiendo.

—Se reunió hoy la junta directiva del partido radical, para ocuparse de la situación política de la provincia de Buenos Aires.

La intervención en Jujuy — Juramento de un ministro — Declaraciones — Construcción de vías férreas — El ingeniero Nougués — Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 5—El interventor doctor Sáenz, comunica al ministerio del interior que mañana prestará juramento en la legislatura el gobernador Pérez, quedando así terminada su misión.

—El martes prestará juramento el nuevo ministro de obras públicas de Buenos Aires, Juan Manuel Ortiz de Rozas.

—El gobernador de Buenos Aires declara que continuará la obra de su antecesor, política administrativa.

—En acuerdo de ministros, se convino la forma en que se seguirían construyendo las vías férreas en los territorios nacionales.

Los ministros de hacienda y obras públicas entienden que las obras deben ejecutarse por administración.

No se adoptó ninguna resolución, por lo que mañana volverán a reunirse los ministros.

—El ministro de agricultura conferenció con el ingeniero Nougués. A estar a lo que se dice, le ofreció la presidencia de la comisión de explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia.

—Se esperan en estos días varios tanques para petróleos de 6.000 toneladas de capacidad cada uno, construídos en Alemania.

—Se han declarado en huelga los estudiantes de derecho de la Universidad de La Plata, en señal de protesta por la resolución del consejo que establece exámenes orales y escritos.

—A bordo del Avon llegaron los jurados ingleses para la exposición rural de Palermo. En el mismo vapor llegó un enviado del ministerio de agricultura de Francia, M. Bouffesir, que viene en calidad de jurado para la misma exposición.

—Salió de Glasgow la flotilla de remolcadores adquirida por la casa Mihanovich para el servicio de la rada y del río Paraná.

—Se ordenó que mañana se ice la bandera a media asta por el fallecimiento del doctor Wilde.

—El monumento a los dos congresos llevará en el frontis del pedestal la inscripción: «La Nación Argentina a la Asamblea de 1813—Al congreso de 1816». En las caras laterales: «La Asamblea funda la soberanía—El congreso proclama la independencia».

—Envióse a los gobiernos de provincias el plan de obras a ejecutarse en los caminos de sus respectivas jurisdicciones durante el año 1914.

—El presupuesto municipal de esta capital para el año entrante es de 51 millones, o sea 4 más que el actual.

—Los aviadores Mascías y Giménez Lastra, salieron esta mañana de Rosario con intenciones de llegar hasta esta ciudad, pero desperfectos sufridos por los aparatos los obligaron a seguir viaje en tren.

Mascías bajó con su Blériot en Santa Lucía y Giménez Lastra, que llevaba como pasajero al señor Crespo, bajó en Villa Constitución.

—Descarriló el tren local de pasajeros de Rosario a Puerto Galván, interrumpiéndose el tráfico durante varias horas en la línea a Tucumán.

El ministro Gómez — La intervención de Jujuy — La renuncia de Pueyrredón — Despachos de comisión

BUENOS AIRES, septiembre 5—El ministro Gómez no asistió al despacho. Desde su domicilio se fué al congreso a contestar la interpelación.

—El miércoles sale de Jujuy para ésta el interventor Sáenz, acompañado del personal de la intervención.

—Se dió un decreto aceptando la renuncia de Pueyrredón. Fué redactado por Sáenz Peña, haciendo consideraciones en los que declara que es facultativo del gobierno remover el personal. Que las remociones últimas hechas por Pueyrredón carecen de acierto; que el gobierno no necesita ocuparse de los términos en que está redactada la renuncia y menos levantar las sospechas, de que las medidas respondan a favorecer intereses particulares; que aunque hayan sido bien intencionados los servicios del dimitente, ponen al ejecutivo en el caso de no tomarlos en cuenta; en consecuencia, se le acepta la renuncia sin dársele las gracias.

—El ministro Mujica elevó a su colega de hacienda el anexo de agricultura para 1914.

—Dice el ministro Vélez, que la culpa de la demora en el pago de los haberes a los militares retirados, es de la contaduría.

—Los delegados al congreso de estudiantes, en la reunión preliminar designaron una comisión para que se entreviste con el ministro Ibarguren y solicite permiso para que vengan los del interior.

—En la semana entrante se trasladará a Dolores el ministro Uriburu, para darse cuenta de la magnitud del desastre producido por las inundaciones.

—Se nombró jefe de policía de Buenos Aires, a Chaumeirs.

—La comisión de hacienda despachó el proyecto que dispone que el Banco de la Nación debe destinar anualmente de las utilidades, dos millones de pesos para la compra de tierra en las provincias con fines de colonización, aconsejando la sanción.

—Se anticipa que la cámara no sesionará mañana para tratar el asunto de los doce mil pesos.

Ecos del día

LOS PRESOS, CON HAMBRE

Nuestra visita de ayer a la cárcel pública, en compañía de los señores jueces y fiscales judiciales, nos ha dejado una tristísima impresión. Muchas cosas podríamos esperar de ese acto, que nosotros realizamos periódicamente como un alto deber de conciencia y de humanidad, pero jamás pasó por nuestro espíritu la idea de un descuido tal de sus deberes por parte de los poderes públicos, que hiciera sufrir hambre, a los que ya tienen bastante pena con el sufrimiento de vivir hacinados en un local estrechísimo, sin aire, malsano y lóbrego.

Precisamente cuando desde Rosario llegan los ecos de los inmensos dispendios que ha hecho el tesoro público en tres días de fiestas costosas, llegamos con los hombres de ley hasta la mansión de los recluídos y nos encontramos que, por economía, se ha reducido la ración a los presos en un 4 por ciento y se les mortifica haciéndoles sufrir hambre, tal como se hacía en las épocas menos civilizadas de la humanidad.

El ejecutivo, ejercido por un hombre cuyo mejor título para ocupar el cargo actual fué el de amigo de los pobres, encuentra modos de hallar recursos para costearse paseos triunfales y fiestas lujosas y no sabe de dónde sacarlos para los presos que le confía la justicia a título de guardián, pero de guardián humano; tal como lo quiere la constitución, para lo cual la legislatura le vota los fondos necesarios.

Ya alguna vez con motivo de ciertos inconvenientes habidos entre el proveedor de las cárceles y el ministerio respectivo, este diario hizo oir su voz para censurar esas economías nimias realizadas en perjuicio de los pobres presos: el ministerio creyó de su deber salir a la palestra y trató de explicar el caso.

Sin embargo, ante los hechos presenciados por nosotros y que relatamos en la sección respectiva, no cabe explicación de ninguna especie.

El ejecutivo está realizando un acto inquisitorial, indigno de los tiempos que corremos, y no es posible dejar de consignarlo para que sepa el pueblo cómo se está gobernando, cómo se invierten sus dineros, cómo se cumple la ley escrita, ya que para nada se tiene en cuenta la de la conciencia.

Por lo que respecta al Superior Tribunal, está en el deber de llamar la atención del ejecutivo sobre lo que han oído y visto los jueces encargados de hacer la visita periódica de cárceles, visita instituída precisamente para recoger todas las informaciones referentes a la situación de los recluídos.

Por nuestra parte estamos dispuestos a no descansar hasta ver mejorada la triste situación de los presos, por culpa de un gobierno que de todo se ocupa menos del cumplimiento de deberes sagrados y primordiales. Y de ahí resulta el caso insólito y no conocido en Santa Fe, de hacer sufrir hambre y frío a los desgraciados pensionistas de las cárceles.

CORBATAS

de rica seda inglesa

Gran Exposición

a $ 1.95

" 1.25

EL SPORTSMAN

611 - San Martín - 611

TELEFONO 379

Santa Fe

Venta de durmientes, Vigas y postes

De quebracho colorado, enteros, cortos, medio reforzados, estacones y de segunda clase.

Varillas de quebracho blanco, 1 m. 40 de 1 x 2", de 1 1/2" x 2 y 1" x 1".

Se remite a cualquier punto de la República.

Por pedidos a Pablo Christensen, San Martín, Santa Fe.

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

'La Perla'

— DE —

GARDELLA Hnos.

Gran rebaja de precios por ensanche de su nuevo local

Ponemos a disposición de nuestra numerosa clientela un gran surtido de mercaderías recibidas directamente de Europa.

Humberto I° y San Luis

TELÉFONO 608 — SANTA FE

ALMACEN "La Buena Medida"

— DE —

Mazza Hnos.

Casa la más antigua y mejor surtida

Gran surtido en conservas.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Depósito permanente del vino TOMBA.

San Gerónimo esq. Salta

TELEFONO 243

Sucursal San Martín y Moreno

"HOTEL ROMA"

— DE —

AUGUSTO ROSSI

Casa seria y de confianza. Lujo, aseo y confort. Comodidades especiales para familias. Cuarto de baño con agua caliente.

Gran comedor para banquetes. Servicio de primer orden. Cocina italiana.

El GRAN HOTEL ROMA es el más céntrico y mejor ubicado de los que existen en Santa Fe. Se halla en el centro de los Bancos y a una cuadra del Teatro, calle ROSARIO y SAN MARTIN [illegible]—Teléfono [illegible] Santa Fe.

Hotel "MADRID"
DE
JOSE ALVAREZ
— Ex Jefe de cocina del Hotel "España" —

A LOS GASTRONOMOS

Este nuevo Hotel, recientemente inaugurado, ofrece las comodidades modernas, y a más, como su dueño es el cocinero, tiene esmeradísimo servicio y comidas inmejorables, limpieza y prontitud.

Precios cómodos á las familias y viajantes.

El cubierto, compuesto de un selecto y variado Menú, con media cerveza Santa Fe o media de vino Mendoza vale 2.00 $.

El Restaurant está habierto todo el día y la noche. Departamentos para familias

Todos los días serán de Moda.

SAN MARTIN 266 AL 270

TELÉFONO No. 666 — SANTA FE

fallecido un hijo del comandante Pérez, dicha constitución se ha postergado.

Se anuncia que del 10 al 15 del corriente se retirará la intervención nacional, dejando constituídos los poderes legislativo y ejecutivo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Juicio político—

En la última sesión de la legislatura santiagueña, se dió lectura al memorial de acusación de juicio político a los vocales de la corte de justicia, doctores Carol y Paz.

El documento es extenso y los conceptos poco consistentes.

La opinión lo ha recibido con indiferencia.

Los acusados son entre los miembros del poder judicial los que gozan de mejor concepto.

Mientras se realizaba la sesión se entregó en secretaría una nota que el presidente se negó a hacerla conocer del cuerpo, no obstante requerirlo el diputado doctor Cordero.

Dicha nota era el memorial de una nueva acusación de juicio político al gobernador doctor Alvarez, formulada por el doctor Manuel C. Cáceres.

El impuesto al vino—

Ha causado pésimo efecto entre los industriales vitivinícolas de San Juan el proyecto de crear un impuesto de cinco centavos por litro al vino en cascos.

Si tal impuesto se llegase a sancionar, determinaría la ruina completa de la gran industria de la región cuyana, pues no hay bodeguero que gane dos centavos por litro de vino elaborado.

El Centro Comercial ha citado a todos sus miembros para tratar el asunto del impuesto al vino.

Diario enjuiciado—

Se constituyó en San Juan el jurado que debe entender en la acusación entablada contra el diario «San Juan» por la municipalidad del Albardón.

TUCUMAN

Documentos históricos—

El gobierno de Tucumán comisionará a don Ricardo Jaimes Freire, para que efectúe un estudio de los documentos históricos existentes en el archivo general de la provincia.

La presidencia del senado—

El vicepresidente primero del senado tucumano don Antonio M. Correa, ha manifestado que no citará a ese cuerpo a efecto de considerar la renuncia de su presidente doctor Melitón Camaño. Este continuará, pues, ocupando el cargo de vicegobernador al mismo tiempo que el de diputado nacional; hasta tanto se inicie el período de sesiones ordinarias en octubre próximo.

ENTRE RIOS

Tranvías eléctricos—

Uno de los ingenieros de la empresa concesionaria de tranvías eléctricos de Paraná ha dado principio a practicar trabajos de nivelación de las calles de esta ciudad por donde circularán los coches eléctricos.

Se levantará un plano fijando el ancho que deben tener las calles y aceras, para que la construcción de las líneas de dicha empresa no sufran contratiempos.

Los radicales

Los delegados radicales de Paraná que fueron a La Paz regresaron muy satisfechos de la manifestación y la conferencia realizada allí.

Los radicales de Concordia piensan invitar al diputado nacional doctor Gallo, para dar una conferencia allí a principios de octubre, con motivo de la manifestación proyectada para iniciar la reorganización del partido en la campaña del departamento y en Federación.

La delegación que irá de Paraná con ese objeto, pasará luego a Feliciano, donde los trabajos están muy adelantados.

El profesor Ravaz—

Partió de Concordia el profesor Ravaz, acompañado del ingeniero Huergo.

Manifestó su agrado por la forma en que se hace la explotación de los viñedos y por las inmejorables condiciones de las tierras de aquella región.

El ingeniero Huergo publicará un trabajo, aconsejando la plantación y el cuidado de los naranjos en Concordia.

CORDOBA

El día del maestro—

Promete adquirir simpáticos contornos la celebración del día del maestro, el 11 del corriente, anunciándose un paseo al dique San Roque, ofrecido por el consejo de educación a todos los maestros de la provincia que puedan concurrir.

Comida de periodistas—

La asociación de periodistas de Córdoba, recientemente constituída, celebró anoche en el Plaza Hotel, una comida para estrechar los vínculos de solidaridad.

Homenaje a Estrada—

En el salón rectorado de la Universidad de Córdoba se reunieron los adherentes de la idea de prestigiar el homenaje a don José Manuel Estrada, procediéndose a elegir nominalmente la comisión directiva, la que quedó constituída así: presidente, doctor Cortés Funes; vice, Antonio Nores; secretarios, Rafael Moyano, López S. Novillo Corvalán; tesorero, José María Olmedo; vocales: Luis O. Posse, Henoch D. Aguiar, Aníbal Pérez del Viso, Carlos Echenique, Julio B. Echegaray, Pablo Cabrera, Carlos Alvarez, coronel Ezequiel Pereyra, Lisardo Novillo Saravia, Blas D. Ordóñez.

MENDOZA

Mitin de protesta—

Está resuelto en Mendoza celebrar un mitin de protesta contra los proyectos de nuevo impuesto al vino de que son autores los diputados nacionales doctores Justo y Agote. El mitin tendrá lugar el próximo domingo, y en él estará representado el gremio de bodegueros de la provincia de San Juan. La Bolsa de Comercio celebró una sesión acordando dirigir una copia del acta que se labre, a la representación de la provincia en el congreso, ponderándole la inconveniencia de tal impuesto.

La elección de Tunuyán—

El senado mendocino aprobó las elecciones de Tunuyán. Después de hecho el escrutinio resultó electo senador don Narciso Videla, candidato de la concentración conservadora, derrotando a los populares y radicales, cuyos candidatos obtuvieron 120 y 292 votos, respectivamente.

Gran taller artístico
DE CUADROS Y CARPINTERIA
"LA EUROPEA"
DE
JUAN DEMARTINO

Se componen y lustran muebles
Gran surtido en varillas extranjeras
Calle San Gerónimo 660
SANTA FE

pte. 166

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Reconquista

Centro Asturiano — Fiesta del árbol — Sin luz — Baile

Reconquista, septiembre 4.

Señor director de SANTA FE:

Como estaba anunciado, el trece del corriente tendrá lugar la fiesta a beneficio del «Centro Artesano», en el local de la misma sociedad.

La comisión encargada del bazar, sigue trabajando con el mismo entusiasmo y en breve empezará el cierre de las cédulas para el bazar, bajo la hábil dirección de la señora Angélica de Nickisch, presidenta de las fiestas.

El mismo día será bautizada la bandera del centro, siendo padrinos de la ceremonia, la distinguida matrona Isabel Santa Colomba de Ulibarrie y el señor Pedro E. Nickisch.

Se terminará la fiesta con un hermoso baile social.

De paso, podemos agregar que el «Centro Artesano», ha progresado rápidamente, pues antes sólo contaba con una treintena de socios, y hoy éstos alcanzan a ciento, más o menos.

—La fiesta del árbol promete revestir gran esplendidez.

Los señores Gabino R. Carnaval y Adolfo Collado, fueron encargados de la recolección, habiendo llevado a cabo la empresa con mucho acierto.

Al acto de la plantación concurrirán todas las escuelas, las autoridades y el pueblo.

El acto será amenizado con la banda de música.

He aquí el programa:

2 p. m.—Reunión de las escuelas locales frente al edificio de la escuela fiscal.

2.15 p. m.—Partida de la columna encabezada por la banda de música, escuelas y pueblos.

2.30 p. m.—Discurso de apertura por el señor José Formichelli.

2.45 p. m.—Himno del Arbol, cantado por las escuelas.

3 p. m.—Plantación de árboles y plantas.

4.30 p. m.—Discurso de clausura por el señor José M. Azzarini.

Terminado el acto se obsequiará con masas a los niños.

—La Sociedad Italiana, que aun no ha dado a conocer el programa de fiestas para el XX de Septiembre, prepara otro festival para el 12 de octubre venidero, y conmemorará a la vez, el aniversario del descubrimiento de América y el trigésimo aniversario de la fundación de la sociedad.

—Ya van varias noches que las calles permanecen en la obscuridad, respondiendo la falta a la ruptura de un cojinete del motor.

La «Empresa de Luz y Fuerza», debe prevenir estos trastornos proveyéndose de piezas de repuesto para las que están más expuestas al desgaste o destrucción.

Para el sábado se anuncia un gran baile en el Centro Social.

Como hace tanto tiempo que este centro no celebraba sus acostumbradas reuniones sociales, la noticia se ha recibido con agrado, anunciándose un gran resultado.

Corresponsal.

San Cristóbal

Inscripción deficiente — La ley Mitre — El 10 ojo a los maestros — La escuela normal — El sumario al Juez Bonanni.

San Cristóbal, septiembre 4.

Señor director de SANTA FE:

En esta también será deficiente la inscripción, pues se desconoce la calidad del ciudadano para ser inscripto en la forma debida.

Era indispensable, como dice SANTA FE, el nombramiento de fiscales, para evitar fraudes.

—Por mucho tiempo, este pueblo creyó en los halagos de la comisión de fondo de caminos, que le prometía sumas de dinero para mejorar su vialidad. Algo tarde veremos esa ayuda que hubiera sido tan eficaz.

—Por aquí también trinan los maestros y dicen los más avisados que con qué facultades el consejo de educación les aplicará el descuento del 10 por ciento cuando carece de atribuciones para arrogarse un derecho que le será desconocido. ¡Pobres maestros! Eso sólo les faltaba para patentizar lo poco que se estima su labor y el ningún interés que se toma el consejo para mejorar su situación!

—El pueblo ve con marcado interés que su diario defiende con justicia sus intereses y su progreso. En cuanto a la creación de una escuela normal en ésta, sería un triunfo más que alcanzaríamos los padres de familia, evitando así el éxodo de familias que se opera todos los años, debido a la deficiencia anotada.

Siquiera de esa cantidad de escuelas normales suprimidas en otros puntos por falta de asistencia, tráigasenos una para esta localidad que bien la necesita.

Hasta ahora nuestros representantes en el congreso nacional, no se han ocupado de este rubro de tanta importancia.

—Ha llegado a ésta el doctor Parera, mandado por el gobierno con la misión de instruir el sumario decretado al juez de paz, señor Bonnani. Es de desear que las muchas declaraciones que contendrá el citado sumario, sean tomadas con la imparcialidad debida.

El pueblo duda porque ve la intromisión en todo lo administrativo de funestos «personajes», sobre quienes han pesado cargos abrumadores y han salido ilesos por la protección oficial.

Corresponsal.

Rafaela

La luz eléctrica

Rafaela, septiembre 5.

Señor director de SANTA FE:

El vecindario se queja, y con sobrada razón, del pésimo servicio de alumbrado público.

Muchos focos permanecen apagados durante toda la noche, y no sólo en los barrios, sino en las calles más centrales de la ciudad.

Los periódicos locales más de una vez han gritado sobre la urgencia de subsanar esta falta, pero la comisión de fomento primero, y la municipalidad luego, no se interesaron en nada.

Conviene que el concejo deliberante obligue a la empresa cumplir con la población, proporcionando buen alumbrado.

—Siguen con verdadero éxito las funciones cinematográficas del café «La Gloria». Todas las noches se exhiben hermosas vistas artísticas, y el salón, especialmente los jueves, sábados y domingos, se llena de distinguidas familias.

Kalimnos.

San Jorge

Peste bubónica. Foot ball

San Jorge, septiembre 3.

Señor director de SANTA FE:

Siguen siendo aterradoras las noticias que a diario recibimos de la vecina colonia Cañada Rosquín, respecto a la mortífera peste que está haciendo estragos entre sus habitantes.

Se nos informa que los habitantes de aquella colonia, carecen de lo más importante; es decir, de las materias primas para su alimentación. No hay pan, los comerciantes niéganse a vender comestibles y mientras la bubónica mata inexorablemente, el hambre golpea a todas las puertas de aquellos desgraciados que no tienen con qué saciar su hambre, lo que es peor que la peste. Si tan terrible actuación sigue en el estado actual, serán dos pestes en vez de una: la bubónica y el hambre.

También se murmura que en la vecina colonia de Sastre, ha habido un caso de bubónica, pero la especie es atribuíble a alguno que, para infundir temor, propaló tan falsa y alarmante noticia.

Es de esperar y creer que la comuna en ésta, tome medidas severas y ponga manos a la obra, sin perder tiempo, porque cuando el mal está dentro, difícil es sacarlo.

Teniendo a nuestras espaldas tan terrible peligro, no es propio que nos quedemos pacíficamente con las manos en los bolsillos, pues todo ciudadano debe cooperar con lo que pueda.

Es nuestro deber de cronistas hacer notar a quien le compete, que el lugar a desinfectar, primeramente, es el edificio de la escuela fiscal, donde el amontonamiento de basuras a pocos metros de distancia es un verdadero vivero de ratas.

Es incumbencia del consejo de educación y de la comuna local, intervenir súbitamente, para que la vida de centenares de niños no peligre.

En la colonia Carlos Pellegrini, en el día de ayer hubo un mitin de protesta contra la admisión de algunos habitantes prófugos de Cañada Rosquín.

(Continúa en la página 11)

EN ESPERANZA

ENLACE CALVO SANCHEZ-NUÑEZ

1913

Lamas y Villarino

Nuestras Consignaciones para la 9.a Exposición Nacional, Ganadera, Agrícola e Industrial

a celebrarse

En la Ciudad de Santa Fe

EN LOS DIAS

28 de Septiembre al 1.° de Octubre

76 toros puros a galpón.
60 toros puros a palenque.
188 toros puros a corral.
39 vacas y vaquillonas puras a galpón.
295 vacas y vaquillonas puras a corral.
72 novillos gordos para abasto.
40 vacas ídem, ídem.
47 padrillos y yeguas puras a galpón.
89 padrillos y yeguas puros y mestizos a corral.
24 ovinos a galpón.
16 porcinos.
119 tríos de aves.
11 perros.

Procedentes de los establecimientos siguientes:

Cabaña La Fortuna, del doctor Julio Peña, Cabaña San Blas, de la sucesión de B. Giménez Paz; Cabaña Aurora, de Juan B. Boero; Las Mercedes, de Héctor F. Casares; El Placer, de Angel Velaz; La Rosa, de Luis Bruno; La Estelita, de José M. de Iriondo; El Timbó, de R. B. Lehmann; La María Esther, de Echesortu y Casas; El Cisne, de Carlos P. Boero; La Cabañita, de A. C. Baños y Cía., La Aurelita, del doctor Carlos Paganini; Granja Adela, de Juan M. Danurzo; San Antonio, de Angel Alvarez; Sauce Melú, de Antonio Zarantonello; La Isaura, de Ricardo Aldao; San Simón, de Iriondo Hnos.; La Victoria, de Jewell y Pfister Hnos.; San Santiago, de Santiago Oliva; Santa Lucía, de S. C. Territorial; La Lolilla, del doctor Facundo T. Larguía; Los Nogales, de Enrique Galíndez, La Noria, del doctor Néstor de Iriondo; San Cristóbal Cía., de Tierras La Forestal Ltda.; San Sebastián, de Oliva Hnos.; La Estanzuela, de Torres y Capisano; San Bernardo, de Bernardo Wirsch; La Luisa, de H. Saavedra Lamas; El Retiro, de Rodolfo O. Videla; La Estela, de Rodolfo Lagos, La Camila, de Emilio A. Leiva; San Carlos de los doctores J. A. y S. A. Gómez; El Nenucho, del doctor Fermín Lejarza; Cabaña Margarita, de Carlos Sütter; Las Invernadas, de Jewell y Pfister Hnos.; La Victoria, de Eduardo Vost; Mingurá, de Daniel Gardiel; La Angelita, de Enrique Galíndez; San Juan, de los señores B. Lupotti y Franchino; Sol de Mayo, del doctor Eliseo M. Videla; El Lucero, de Guillermo Wighan; San Benito, de Benito Freyre; Las Rositas, de Antonio Sobrero; Colegio San José, de Landelino Schülte; Criadero Sportsman, de Tomás Aldao; La Sultana, de Francisco Furno; La María, de Francisco B. Cluellas, Santa Adela, de Angel Portinari; La Estrella de José Jordán y Cía; del señor Ignacio Imaz, del señor Luis Gross, de los señores Ormachea Hnos., del señor Francisco Parolin.

2911 sep. 5 v. 1 oct.



Exposición Nacional

ganadera, agrícola e industrial, organizada por la Sociedad Rural de Rafaela, a celebrarse en la ciudad de

RAFAELA

en los días

5 al 7 de Octubre de 1913

La inscripción se cierra el 5 de septiembre; solicítense locales en nuestros escritorios, Córdoba 935 (Rosario), y San Martín 464 (Santa Fe).—Lamas y Villarino.

2902 a-27-v-5 sepbre.

Se vende

Un lote de terreno, al contado o a plazos, en el "Barrio Sandaza", frente a los talleres del F. C. C. N., sito en calle Güemes y J. B. Iturraspe, compuesto de 10 varas de frente, por 30 varas de fondo. Para tratar dirigirse por carta a V. R. Andino, en Santa Rosa de Calchines.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES - "FÉNIX ROSARINO" - CORDOBA 1154 - ROSARIO de Sta. FE

(ESTATUTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA)

INCENDIOS, FLUVIALES Y MARITIMOS

CAPITAL AUTORIZADO: $ 20,000,000
" SUSCRITO: " 1,000,000

SECCION MUTUA DE VIDA Y ACCIDENTES

DIRECTORIO: Señores SEGUNDO CALDERON, Presidente, Hacendado Rentista; NATALIO ARAIZ, Vice-Presidente, Comerciante Introductor; JULIO FERRARI Síndico titular, Empresario Rentista, HORACIO SHEDDEN, (Capitalista) Síndico Suplente.

VOCALES: Señores G. MARICONDE y MONTE, Rentista; BENIGNO ANDRADA, Capitalista; BRUNO BOLOGNESI, Comerciante Introductor, FRANCISCO BERISTAIN, Comerciante Introductor; JUAN A. AMADO, Rentista-Director de «La Nacional», Asunción (Paraguay).

DIRECTOR GENERAL: Señor JUAN A. AMADO.

GERENTE: Señor MANUEL RODRIGUEZ, Capitalista de la firma RODRIGUEZ y MARISTANY.

AGENTE BANQUERO: BANCO de la NACION ARGENTINA.

AGENTE GENERAL: Señor CLODOMIRO P. AMADO.

AGENTES LOCALES EN SANTA FE:

SECCION INCENDIOS, FLUVIALES y MARITIMOS
Señores TORETTA, TESTI y Cía., Umberto 1° No. 187

SECCION MUTUA DE VIDA Y ACCIDENTES
Señor MAXIMO L. CORIA, 9 de Julio No. 796